ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INMOALCUDIA S.A.

En Quito a los 5 días del mes de abril del 2017 en el local ubicado en Francisco Robles E4-136 Ave Amazonas, Edificio PROINCO-CALISTO Piso 12 Pichincha, asisten las siguientes personas: Xavier Rosales Kuri y Rafael Rosales Kuri, por sus propios y personales derechos, quienes poseen la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía Inmoalcudia S.A

Por disposición de los socios preside la junta el Dr. Xavier Rosales Kuri y actúa como secretario Ad-Hoc el Dr. Milton Carrera Proaño.

El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal de Socios y pide el Secretario formar la lista de socios presentes que es como sigue:

ACCIONISTA	No ACCIONES	CAPITAL SUSCRITO (US$)	CAPITAL PAGADO (US$)
Rafael Rosales Kuri	794	794	794
Xavier Rosales Kuri	793	793	793
TOTAL	**1.587**	**1.587**	**1.587**

El Secretario informa y deja constancia de que se encuentra presente todo el capital suscrito y pagado de la compañía y que los socios tienen tantos votos cuantas participaciones de US $ 1 poseen en el capital de la sociedad.

Los socios resuelven, al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley De Compañías, constituirse en Junta General Universal de Socios con el objetivo de tratar sobre el siguiente orden del día:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2016.
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2016
3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDA Y GANANCIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2016
4. DESIGNAR AL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA Y FIJAR SU REMUNERACION.

La junta pasa a conocer el orden del día:

1. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2016.-**

Se da lectura al informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2016 y la Junta lo aprueba por unanimidad.

2. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2016.-**

Una vez conocido el informe del Comisario sobre el ejercicio 2016, este es aprobado con todos los votos a favor

3. **COMOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ELESTADO DE PERDIDA Y GANANCIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2016.-**

La junta General examina los estados financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2016. Luego de varias deliberaciones se los aprueba por unanimidad y sin observaciones.

4. **DESIGNAR COMISARIO DE LA COMPAÑÍA Y FIJAR SU REMUNERACION.**

La junta de manera unánime resuelve nombrar Comisario de la compañía a Milton Carrera Proaño por un periodo de un año. Adicionalmente, la junta por unanimidad resuelve delegar a la administración de la compañía fijar su remuneración.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se a lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las 9:30 horas. Firman todos los presentes.

f) Xavier Rosales Kuri - Presidente de la Junta. f) Milton Carrera Proaño – Secretario Ad-hoc. f) Jose Rafael Rosales Kuri – Socio.

Certifico que es fiel copia del original. -

Quito, 5 de abril del 2017

MILTON CARRERA PROAÑO
SECRETARIO AD-HO